

## “¿Da su permiso, don José Ramón?”

■ La gran labor realizada durante años por el fallecido secretario municipal de Siero



José Antonio Noval Cueto

A sí como vosotros, los lectores, con vuestra generosidad me permitís que os traslade mis alegrías y penas, mis asombros y preocupaciones, mis certezas y dudas, quien os escribe —a la sazón entonces concejal de Siero— en multitud de ocasiones, ya en horas de oficina o en horario intempestivo, por la tarde, antes y después de las comisiones informativas, acudía al despacho de Secretaría para realizar consultás o resolver dudas, no sin antes picar suavemente. Uno, sin esperar respuesta, quizás por exceso de confianza, asomaba su cabeza por el umbral de la puerta y decía las protocolarias palabras: “¿Don José Ramón, da su permiso?”. Y al momento me encontraba una persona que se levantaba sonriente de su sillón, saludaba y decía: “Pase”. Acto seguido, silencioso, condescendiente y en actitud de escucha, esperaba la pregunta o duda que uno le hacía.

Su despacho y alguna de sus sillas estaban llenos de Aranzadis, libros, expedientes... y su mesa repleta de escritos, revistas especializadas, periódicos... En medio de ese desorden ordenado hacía su ímprobo, abnegado y riguroso trabajo don José Ramón Morilla Fernández. Su jornada laboral empezaba a primeras horas de la mañana y acababa avanzada la tarde-noche. Aún me parece verle en la antigua sala de actas dictando su escrito a Yolanda o sonriendo por lo bajo ante las ocurrencias del inolvidable Manuel Noval, y todo con la única satisfacción del deber cumplido que no era otro que lograr que el Ayuntamiento de Siero y la Ley fueran de la mano y que nadie pusiera en tela de juicio su honorabilidad y su profesionalidad. Yo y todos los compañeros de la Corporación, en aquellos temas más escabrosos, siempre esperábamos el informe del señor secretario. Nos daba la seguridad que necesitábamos.

Dicen que es de bien nacido ser agradecidos y es ésta la intención que impregna mis letras, aun sabiendo que éstas se quedan pequeñas para glosar y agradecer lo mucho que debemos a ciertas personas, como es el caso que ahora nos ocupa. Con su trabajo, rigor y dis-

creción se ha esforzado para que en nuestro concejo reinara la ley, la única que garantiza la verdadera igualdad de oportunidades y ha evitado que ésta se quedará en mero papel mojado o mera palabrería. Y todo esto después de soportar, a veces, injustas críticas o presiones al defender el interés público o general ajustándolo al Derecho, algo que no es fácil de explicar, pues recordemos que la Justicia es una dama con los ojos tapados o al menos así se la representa. De todo esto que digo tenemos multitud de testimonios escritos, llenos de profunda sabiduría jurídica, que se conservan en las estanterías del archivo municipal y que llevan la rúbrica de don José Ramón Morilla Fernández, secretario y notario de este ilustre Ayuntamiento de Siero —durante casi los últimos treinta años del siglo XX y principios del siglo XXI— se retiró en el año 2001— y con los cuales ha asesorado a los diferentes gobiernos de Siero en tiempos tan cambiantes e imprevistos como las que hemos vivido y aún vivimos. Recordemos que en 1970 el concejo tenía unos 35.000 vecinos, y en la actualidad pasamos de 52.000. Hoy, a raíz de su fallecimiento el pasado 3 de abril, sólo puedo decir a quien fue máximo responsable jurídico de nuestro Ayuntamiento que MUCHAS GRACIAS, y hago mías aquellas palabras de don Antonio Machado que dicen “que sólo el necio confunde valor y precio”, pues sé que no hay precio que pueda compensar sus muchos desvelos y atenciones en favor de Siero y sus gentes.

Podría seguir contando muchas anécdotas que justifican lo que digo, pero la humildad y discreción del fallecido me lo impiden. No obstante, sí quiero recordar un hecho que quizás pueda ayudar a comprender mejor su enorme talla intelectual, y es que un año, a la vuelta de sus vacaciones de verano, según me cuenta Juan, trajo traducido al inglés “La Iliada”, algo que pone a vez más en evidencia la importancia de la literatura y de sus héroes en la formación y concienciación de las personas. Don José Ramón, como nuevo Aquiles, revestido de leyes, papel y pluma, hizo suyos los ideales del héroe clásico, que no eran otros que honor y gracia, y todo ello en beneficio de los vecinos del concejo.

Deseo que trayectorias tan ejemplares como la suya tengan el agradecimiento que se merecen. ¡Descanse en paz!